

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Delegación Territorial Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha dictado Resolución al amparo del Decreto 63/2011, de 22 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Al haber sido devueltas por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los citados actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el/la interesado/a en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Expediente: 29814.

Interesado/a: Don Rafael Córdoba Jiménez. NIF ..... \*\*902R.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:  
C/ Doña Mencía, 38, 14940 Cabra (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 18189.

Interesado/a: Don Juan Antonio Molina Mata. NIF ..... \*\*178W.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:  
C/ Geranios, 5, 14900 Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 26307.

Interesado/a Don Ángel Gómez Gómez. NIF ..... \*\*969S.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:  
C/ Madrid 34, 14470 El Viso (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 29050.

Interesado/a Doña Paula Sara Santiago Cortes. NIF ..... \*\*500B.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ San Pedro, 23-3-1.º-1, 14002 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 1551.

Interesado/a Don Enrique Andrés Ligeró Morón. NIF ..... \*\*450N.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:  
C/ León XIII, 18, 14500 Puente Genil (Córdoba).

Expediente: 27253

Interesado/a Doña Rafaela Cortes Vargas. NIF ..... \*\*249Z.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:

C/ Rosales, 39. 14850 Baena (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 26024

Interesado/a Don Juan Cayetano Cortes Fernández. NIF ..... \*\*339J.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:

C/ Murcia, 48. 14500 Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 27635.

Interesado/a Don Manuel Cortes Cortes. NIF ..... \*\*426L.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ El

Genil y Los Olivos, 23, 1.º drc. 14500 Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 26179.

Interesado/a Don Arona Sulamita Mendoza Rodríguez. NIF ..... \*\*934N.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:

C/ Poeta Juan Rejano, 1-2. 14500 Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Expediente: 24831.

Interesado/a Don Ángel García Muñoz. NIF ..... \*\*985G.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo:

C/ Obispo Pozuelo, 50. 14400 Pozoblanco (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Cancelación en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Córdoba, 27 de octubre de 2017.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»